UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: GRUPO AEREO DEL ORIENTE

FECHA INFORME: Día: 01 Mes: 12 Año: 2025

CONTRATO N°. 158-00-B-COFAC-BACOF-2024

CONTRATISTA: MOTOCARS AMG SAS

VALOR DEL CONTRATO: $219.883.776,24

FORMA DE PAGO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA- BASE AÉREA COFAC, pagará al Contratista el valor del contrato así:

PAGOS VIGENCIA 2024:

Para la Vigencia 2024 el presupuesto oficial es de $1.000.000,00 y se pagará de la siguiente manera:

PAC	CORTES
CUENTAS POR PAGAR 2024, PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2025	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACIÓN AL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

PAGOS VIGENCIA 2025:

Según la demanda de los servicios recibidos por la Entidad, durante el plazo del contrato, sin exceder el presupuesto oficial y en este sentido, se establece cortes mensuales de entrega de los servicios generados durante cada mes relacionado y señalar que cada pago corresponderá a lo efectivamente ejecutado y recibido a satisfacción por parte del supervisor y facturado por el Contratista, hasta agotar el presupuesto.

PAC	CORTES
MARZO DE 2025	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE ENERO DE 2025
ABRIL DE 2025	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE FEBRERO DE 2025
MAYO DE 2025	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE MARZO DE 2025
JUNIO DE 2025	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE ABRIL DE 2025
JULIO DE 2025	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE MAYO DE 2025
AGOSTO DE 2025	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE JUNIO DE 2025
SEPTIEMBRE DE 2025	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE JULIO DE 2025
OCTUBRE DE 2025	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE AGOSTO DE 2025

NOVIEMBRE DE 2025	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025
DICIEMBRE DE 2025	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACION DIA 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y/O SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR DEL VALOR DEL CONTRATO.
DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2026	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACION DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y/O SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR DEL VALOR DEL CONTRATO.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 23 Mes 12 Año 2024

OBJETO DEL CONTRATO:
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO Y REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A EL GRUPO AÉREO DEL ORIENTE

1. **CONTRATO MODIFICATORIO No. 158-00-B-COFAC-BACOF-2024: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)**

FECHA DE FIRMA: 29/12/2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: El valor del presente contrato corresponde a la suma de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($151.990.080,00), de los cuales, $1.000.000,00 corresponden a la vigencia 2024 y $151.000.00,00 a la vigencia 2025. El plazo de ejecución se estipuló para el día 31 de octubre de 2025.

2. **CONTRATO MODIFICATORIO No. 158-00-B-COFAC-BACOF-2024: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)**

FECHA DE FIRMA: 19/05/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Adición de presupuesto por valor de $ $ 36.719.485,00 (TREINTA Y SEIS MILLONES SITE CIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL), por lo cual el valor total del contrato queda ajustado a $188.709.565,00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SETE CIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL).

3. **CONTRATO MODIFICATORIO No. 158-00-B-COFAC-BACOF-2024: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)**

FECHA DE FIRMA: 21/10/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Adición de presupuesto por valor de $ 32.164.291,24 (TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON VEINTI CUANTRO CENTAVOS), por lo cual el valor total del contrato queda ajustado a $219.883.776,24 (dos cientos diez y nueve millones ocho cientos ochenta y tres mil siete cientos setenta y seis con veinte cuatro).

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 27 de diciembre del 2024 hasta el 30 de Noviembre del 2025

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 83,37%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 16,63%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
EDGAR ANDRES TORRES MERCHAN	MECÁNICO AJUSTADOR DE MOTORES	TECNICO MECANICA AUTOMOTORIZ
LUIS ALBERTO MORENO GALINDO	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ	TECNICO ELECTRICISTA AUTOMOTORIZ

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí ___

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

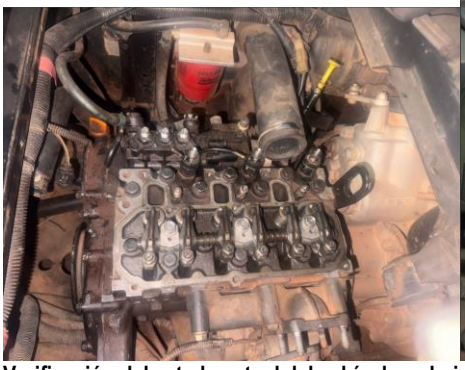
DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Se realizaron los trabajos correspondientes en el mes de octubre realizando el alistamiento oportuno de vehículos relacionados a continuación:

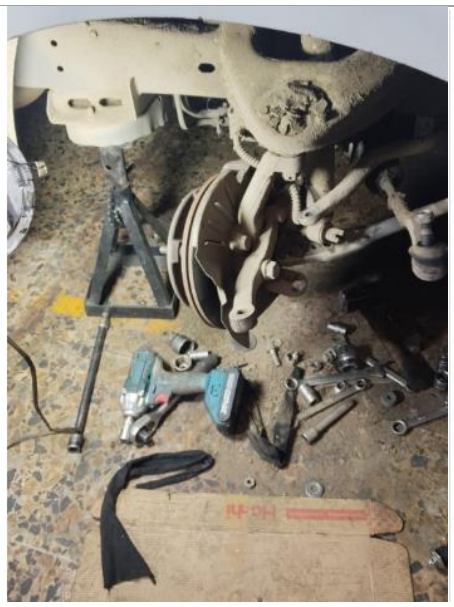




Verificación del estado actual del vehículo polaris doble cabina.

EAN914

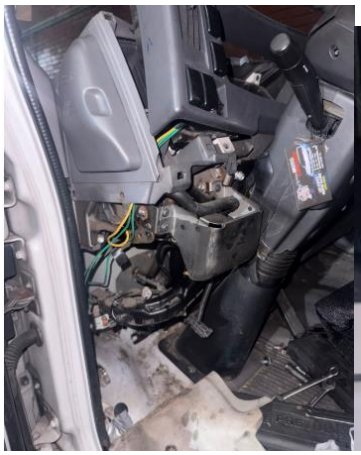
REPUESTO ITEM 2 CAMBIO ACEITE MOTOR PLACA EAN914
REPUESTO ITEM 68 CAMBIO FILTRO TRAMPA PLACA EAN-914
REPUESTO ITEM 98 CAMBIO FILTRO DE AIRE
REPUESTO ITEM 107 CAMBIO MANGUERA LIQUIDO EMBRAGUE CON ACOPLES
MANO DE OBRA SERVICIO PRENSA HIDRAULICA PLACA EAN-914
REPUESTO ITEM 310 CAMBIO PLUMILLAS PLACA EA914
REPUESTO ITEM 167 CAMBIO CENTRALES HOJAS MUELLES PLACA EAN-914
REPUESTO ITEM 108 CAMBIO TUBERIA LIQUIDO EMBRAGUE PLACA EAN-914
REPUESTO ITEM 194 CAMBIO KIT RESORTES FRENOS PLACA EAN-914
REPUESTO ITEM 178 CAMBIO LIMPIADOR DE FRENOS PLACA EA914









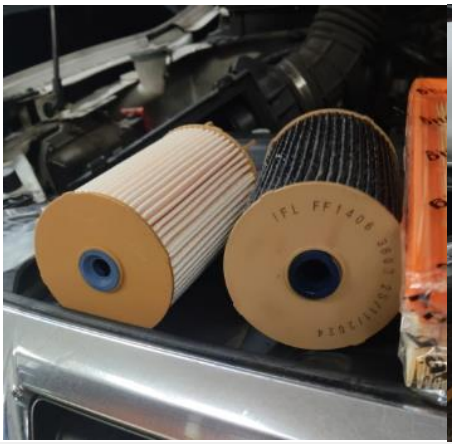


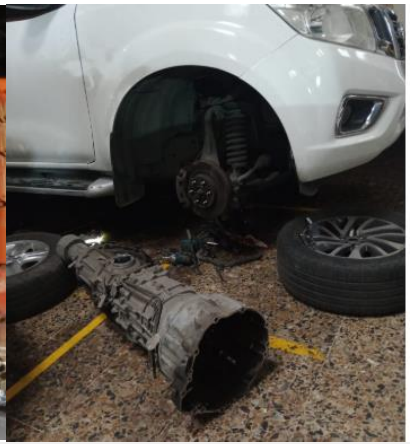


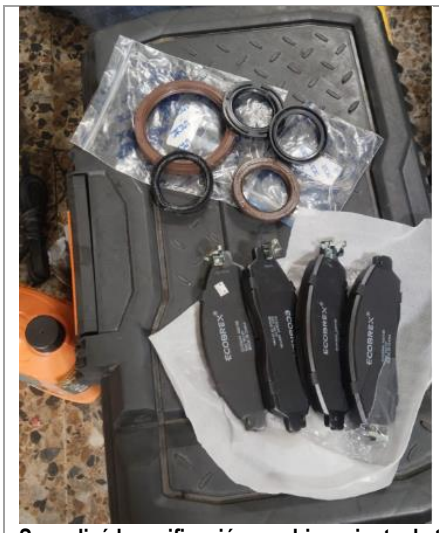

Se realizó el cambio de repuestos de frenos, de igual manera de las plumillas del limpia parabrisas y la verificación de los filtros de aire y filtros de aceite, así como la verificación de los sistemas de suspensión y embrague del vehiculo.

FDY 048

REPUESTO ITEM 106 CAMBIO KIT EMBRAGUE (DISCO, PRENSA,BALINERA) PLACA FDY048
REPUESTO ITEM 177 CAMBIO LIANAS PASTILLAS DE FRENO PLACA FDY048
REPUESTO ITEM 159 CAMBIO RODAMIENTOS RUEDA DELANTERA
REPUESTO REPUESTO ITEM 2 CAMBIO ACEITE MOTOR PLACA FDY048
REPUESTO REPUESTO ITEM 65 CAMBIO FILTRO ACEITE PLACA FDY048
REPUESTO REPUESTO ITEM 98 CAMBIO FILTRO AIRE
REPUESTO REPUESTO ITEM 310 CAMBIO PLUMILLAS PLACA FDY048





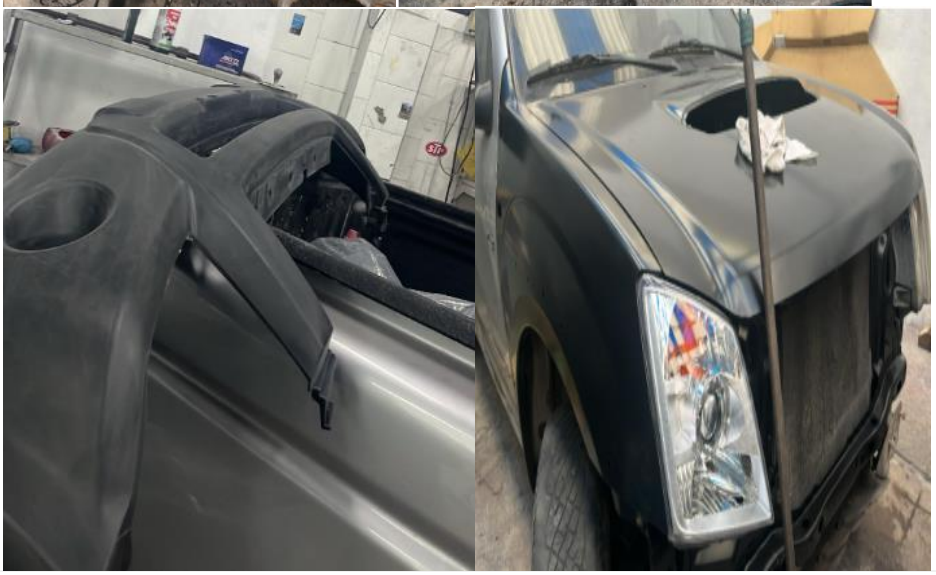



Se realizó la verificación cambio y ajuste de todo el sistema de embrague del vehículo así como el cambio de filtros y aprovisionamiento de aceites, de igual manera, se realizo la verificación de alineación y cambio de rodamientos de la rueda delantera.

KGF350

MANO DE OBRA ITEM 308 SERVIVIO LATONERIA Y PINTURA PIEZA CAPOT PLACA KGF350
MANO DE OBRA ITEM 308 SERVIVIO LATONERIA Y PINTURA PIEZA BOMPER DELANTERO PLACA KGF350
MANO DE OBRA ITEM 308 SERVIVIO LATONERIA Y PINTURA PIEZA GUARDAFANGO PLACA KGF350
MANO DE OBRA ITEM 273 SERVICIO ALINEACION PLACA KGF350
REPUESTO ITEM 249 CAMBIO FAROLA RH PLACA KGF350
REPUESTO ITEM 153 BUJE TIJERA INFERIOR RH PLACA KGF350
REPUESTO ITEM 154 BUJE TIJERA SUPERIOR RH PLACA KGF350
REPUESTO ITEM 159 CAMBIO RODAMIETOS DELANTROS PLACA KGF350
REPUESTO ITEM 117 CAMBIO GUARDAPOLVOS CAJA DIRECCION PLACA KGF350
REPUESTO ITEM 177 CAMBIO LIAAS PASTILAS DE FRENOS DEL PLACA KGF350
MANO DE OBRA ITEM 308 SERVIVIO LATONERIA Y PINTURA PIEZA FRONTAL PLACA KGF350
REPUESTO ITEM 98 CAMBIO FILTRO AIRE ACONDICIONADO PLACA KGF-350







Se realizó los trabajos de acuerdo para dejar listo el vehículo siniestrado sin embargo se realizaron las coordinaciones debido a que le faltaban partes al vehículo que no estaban contempladas dentro de la cotización.

Los trabajos fueron entregados en su totalidad sin novedad especial teniendo en cuenta que son los trabajos formalizados para la ejecución de acuerdo a la adición realizada por tal motivo se cumple con la totalidad de lo estipulado en el contrato de acuerdo a lo tratado en diferentes reuniones.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

Se encuentran ejecutados los siguientes pagos d acuerdo a lo reportado en el SECOP 2:

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	FEVM-2362	27/12/2024 3:44 PM *(UTC -5 horas)*	-	832.000 COP	990.080 COP	990.080 COP	Enviado por proveedor	Detalle
Pago 002	FEVM-2455	24/01/2025 1:39 AM *(UTC -5 horas)*	-	64.614.000 COP	76.890.660 COP	76.890.660 COP	Enviado por proveedor	Detalle
Pago 003	FEVM - 3467	24/09/2025 3:47 PM *(UTC -5 horas)*	-	1.371.000 COP	1.631.490 COP	1.631.490 COP	Enviado por proveedor	Detalle

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

No se encuentran trabajos pendientes por desarrollar el contrato finaliza sin novedad especial el dia 30/NOV/2025, se encuentra pendiente la realización de los pagos tramitados con fecha corte 30 de noviembre los cuales se realizaran dentro del primer trimestre del año 2026.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

NOMBRE SUPERVISOR: TE CUBILLOS REINA DIEGO ALEJANDRO

FIRMA:

C.C. No. 1069763803

DEPENDENCIA: ESALO-AUTOMOTRES

Vo.Bo:
CT SUAREZ JUAN S
Cdte Esalo 206 (E)

Vo. Bo:
CT SUAZA BREYNER
DEPLA

Vo. Bo:
TC NAVIA JUAN
SECOM GAORI

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para			

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o			A la fecha no se presentan novedades en la ejecución del contrato de acuerdo a lo descrito en el ítem

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	novedades presentadas en la ejecución del mismo		**N/A**	**INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA.**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		N/A	A la fecha, no se ha realizado Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación.

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).

5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.

8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo

9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compra Públicas, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.